El Consejero de Desarrollo Económico que suscribe, en respuesta a la pregunta parlamentaria **(9-18/PES-00186)**, formulada por **D. Carlos García Adanero,** parlamentario foral adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), sobre si tiene previsto el Consejero alguna reunión con la dirección de Findus para evitar su deslocalización de la Comunidad Foral, por la presente tiene el honor de informar lo siguiente:

En los contactos mantenidos con la empresa en fechas recientes, el Gobierno se ofreció a apoyar la permanencia en Navarra de la compañía mediante un informe que complemente el estudio de los costes de traslado que la empresa debe presentar a la dirección de la multinacional. En ese sentido, con fecha 25 de septiembre, fue remitido a la empresa dicho informe, que describe las ventajas de operar en Navarra para una empresa como Findus y ofrece la colaboración del Gobierno para solventar las dificultades que les plantea la ubicación en Navarra (comunicaciones y talento especializado).

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, a 15 de octubre de 2018.

El Consejero de Desarrollo Económico: Manu Ayerdi Olaizola